

1523
Foll.
376
2

INV	001523
SIG	Foll. 376/2
LIB	

Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

Ora. de DIPUTACION	
Entró	11/2/93
Resistente	Ang.
Intervino	lf

JORNADAS NACIONALES SOBRE ASPECTOS PSICOSOCIALES
DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Las conclusiones y propuestas que se detallan a continuación, surgieron de la modalidad de trabajo implementada en las Jornadas.-

Se ~~constituyeron~~ Mesas redondas sobre temas centrales y Mesas de Trabajos libres (cada una a cargo de un coordinador).-

Los profesionales que intervinieron en las mesas redondas, elaboraron consignas relacionadas con el tema específico de las mismas que fueron entregados a cada uno de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo.-

En los mencionados grupos, tuvieron oportunidad de participar, todos los asistentes a las Jornadas.-

Los coordinadores de grupo, hicieron llegar a los integrantes de la mesa las conclusiones y propuestas que fueron compatibilizadas por los mismos.-

En el acto de clausura, fueron leídos a los asistentes.-

C.- Donde los trabajos se realizaron.-

03470



Fol. 11.

376

2

Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

ASPECTOS PSICOAFFECTIVOS

A partir del análisis de los casos propuestos a los grupos de trabajo, se arribó a lo siguiente:

Las dificultades de aprendizaje que muchos niños Discapacitados Auditivos presentan, está motivada por:

FALLAS Y CARENCIAS

A.- Desde la familia:

- . Falta de aceptación del diagnóstico.-
- . Fracazos en la elaboración del duelo por el hijo oyente.-
- . Falta de estimulación.-
- . Relación conflictiva.-

B.- Desde las instituciones:

- . La rigidez institucional no promueve la creatividad de docentes y alumnos.-
- . No se considera al niño como "persona" con deseos y necesidades, sino sólo como objeto de aprendizaje.-
- . Se lo rotula.-
- . No se tienen en cuenta las necesidades del niño no se respetan sus etapas evolutivas.-
- . La conformación de los grupos escolares, no se realiza de acuerdo a necesidades e intereses comunes, sino cumplimentando disposiciones administrativas.-
- . Hay dificultades en la discriminación de roles.-
- . Los intereses administrativos en muchos casos prevalecen sobre los pedagógicos.-
- . Falta de apoyo al docente ante el desgaste de su tarea.-

C.- Desde los aspectos metodológicos.-

- . No se tiene en cuenta el compromiso fisiológico del aprendizaje, los factores etiológicos (exógenos y endógenos).-
- . Rigidez y pasividad porque no se estimula la creatividad y por contenidos no acordes con la realidad del niño y sus intereses.-

//

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

//

- . Excesiva exigencia .-
- . Falta de respeto por el ritmo individual de aprendizaje.-
- . No se valoriza el esfuerzo del niño en este proceso.-
- . Mala instrumentación de las técnicas pedagógicas.-
- . Se favorece la capacitación laboral, subordinando a ello lo estrictamente pedagógico.-
- . Excesiva cantidad de horas destinadas al aprendizaje formal.-

D.- Desde lo social:

- . Fallas en el modelo identificatorio que se le propone al sordo "ser oyente".-
- . Falta de información en la comunidad, acerca de la discapacidad auditiva.-
- . La realidad del país muestra que en el interior, hay escasez de maestros y escuelas.-

Todo esto configura dificultades vinculares y conflictos emocionales que inciden en el proceso de aprendizaje y provocan fallas e interferencias en la comunicación entres:

- padre - hijo
- familia-escuela
- alumno-docente
- alumno-institución
- docente-institución;

a causa de la falta de un código común, que hace que en muchas ocasiones, el educador se convierta, en una figura persecutoria para el educando Discapacitado Auditivo.-

Las fallas e interferencias en la comunicación no son un problema exclusivo del Discapacitado Auditivo sino de todos los argentinos, como consecuencia del "individualismo".-



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

PROPUESTAS

A partir de los roles específicos que atañen a los distintos profesionales que integraron los Grupos de Trabajo, las propuestas ante la problemática planteada son las siguientes:

- En lo concerniente a:

A.- Familia

- Integrarla en el proceso educativo pero desde el rol que le compete (tratando de que el padre sea: "padre" y no "terapeuta").-

B.- Instituciones

- Implementar un trabajo interdisciplinario.-
- Enseñanza personalizada.-
- Creación de "centros de orientación pedagógica".-
- Necesidad de una evaluación diagnóstica del niño que incluye la investigación de la problemática familiar.-
- Realizar apoyo psicológico familiar e individual en la institución.-
- Implementar "espacios de reflexión" a nivel docente (y con todo el equipo interdisciplinario) y "talleres" en los que participen: padres, alumnos y docentes.-
- Promover la "capacitación docente".-
- Apoyo psicológico gratuito y permanente para el docente, fuera del ámbito escolar.-
- Rotación del docente en base a la cantidad de años en actividad.-
- Poner en vigencia el "año sabático"
- Realizar el seguimiento de los sujetos integrados.-
- Integración personalizada.-

C.- Metodología

- Cambios en los métodos de enseñanza.-
- Cambios en los programas.-
- Mayor inclusión del juego.-
- Permitir la inclusión del cuerpo.-
- Reversar los objetivos de la educación, -del Discapacitado Auditivo.-
- Cambiar el modelo ideal que sustenta la realidad educativa.-
- Integrar al niño activamente en el proceso educativo.-

//

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EDUCATIVA

Paraguay 1657 - 1er. Piso

1062 Capital Federal - República Argentina.



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

//

- Propender a un aprendizaje más flexible, creativo y participativo.-
- Respetar los intereses y las necesidades del niño, sus demandas y propuestas.-
- Reconocer al sordo desde sus capacidades.-
- Trabajar sobre las potencialidades del niño y su realidad familiar.-
- Respetar al niño como unidad psicofísica y social.-

D.- Sociedad

- Incluir al sordo adulto en la comunidad educativa desde el rol docente.-
- Mayor información sobre el discapacitado a la comunidad.-
- Incorporar al niño sordo a la comunidad no como parlante sino como pensante, dándole así la posibilidad de alcanzar los mismos niveles que el oyente.-

E.- Comunicación

- Estimular desde edad temprana los distintos canales de comunicación para que el niño desarrolle una base consistente, facilitando luego el aprendizaje de la lecto escritura y el lenguaje oral, -en una dinámica más positiva para su realidad.-
- Respetar el bilingüismo y/o el bimodalismo.-

Los integrantes de la mesa arriban a la siguiente conclusión:

"El sordo "es" en la medida en que le permitimos "ser", aceptando su discapacidad y revalorizando su historia individual/-



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

ASPECTOS INTELECTUALES

INTRODUCCION:

- La lectura del material propuesto se realizó desde la experiencia y el marco teórico que cada uno aportó a la comprensión de la situación planteada.-

Se comprobó que la actividad refleja el proceso de construcción de la significación; proceso laborioso que atraviesa muchas vicisitudes de acuerdo con los aspectos de la realidad que cada uno jerarquice, según el momento de su evolución.-

La mesa, manifestó compartir la propuesta de continuar la profundización teórica con rigor científico.- También se preguntó en qué medida la metodología actual no favorece la superación de la problemática planteada.-

Consideró que los encuentros interdisciplinarios permiten una comprensión más totalizadora, donde todas las variables pueden ser igualmente contempladas.-

a) Sugerencias y reflexiones aportadas por los grupos de trabajo.-

- Rescatar las posibilidades creativas de los niños.-
- Que docentes y personal directivo revean su comprensión del proceso de aprendizaje, implemente nuevas estrategias y resignifiquen el valor del juego en la escuela.-
- Rever objetivos y lineamientos curriculares de las escuelas de sordos.- (Pareciera que los actuales no favorecen la evolución del proceso intelectual.-
- El aprendizaje está condicionando por factores emocionales e intelectuales.-
- Necesidad de un diagnóstico preciso, que además oriente la tarea educativa.-
- Intensificar esfuerzos para que los niños encuentren sus propias estrategias intelectuales en el período pre-escolar (ya que en esta etapa la exigencia de los contenidos curriculares es menor que en el nivel primario).-
- Estudiar más en profundidad las condiciones que deben reunir los textos de lectura para que el niño sordo pueda interesarse por ellas (reducir la cantidad de palabras? ¿presentar imágenes más claras...)
- Ofrecerle propuestas de aprendizaje utilizando su propio canal de comunicación: La lengua de señas.-



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

COMUNICACION

Las consignas de trabajo estuvieron referidas a la posibilidad de plantear un tratamiento psicoanalítico para un adolescente sordo profundo y sobre las diferencias estructurales entre una escuela bilingüe tradicional y una escuela bilingüe gestual-oral para niños sordos (se podrá elegir trabajar con una de las dos o con ambas propuestas).-

Debido a la escasez de tiempo disponible, dado que la mesa se extendió más de lo previsto, hubo 17 grupos que no pudieron sesionar y en parte del resto no se pudo concretar el debate porque sólo había una o dos personas (que de todas maneras hicieron llegar sus conclusiones.-).-

En la mayoría de los casos se trabajó solo con la primera consigna y las conclusiones a que se arribó pueden ser sintetizadas en cuatro posiciones:

- 1.- La mayoritaria, que postula la necesidad de una lengua en común entre paciente y terapeuta, sin especificar cuál.-
- 2.- En segundo lugar, están los que consideran que es necesaria la lengua de señas; en algunos casos se señala que ésta debe ser dominada por el terapeuta y en otras se menciona la posibilidad de la intervención de un intérprete o traductor.-
- 3.- El tercer grupo de respuestas (minoritario) marca, que sólo puede realizarse un tratamiento psicoanalítico en lengua oral, destacando la necesidad de que el paciente esté perfectamente oralizado o bien cuando el sujeto posea un lenguaje oral limitado, apoyado con otras técnicas.-
- 4.- Finalmente, un grupo opina que el psicoanálisis no es posible en el caso del paciente sordo, porque esta técnica terapéutica se fundamenta en el uso de un lenguaje tan abstracto que jamás un sordo podrá dominar.-

La segunda consigna, (que sólo fue trabajada por la mitad de los grupos que sesionaron) suscitó las siguientes conclusiones:

- 1.- La mayoría consideró, que no hay diferencias estructurales entre ambos tipos de escuela bilingüe porque se trataría siempre de apoyarse en una lengua conocida, para llegar a -do usar la otra.- Sólo en dos de estos grupos, se menciona explícitamente a la lengua de señas como lengua materna o natural del niño sordo.-

//



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

//

- 2.- Un segundo grupo de respuestas, considera, que hay diferencias estructurales: ya sea porque ambas lenguas (oral-gestual) funcionen simultáneamente (comunicación total); porque la lengua de señas no es considerada una lengua propiamente dicha, o bien porque la lengua de señas no puede funcionar como lengua materna.-

Cabe agregar, que muchos de los grupos que no trabajaron sobre la segunda consigna, la de bilingüismo, explicitaron no poder hacerlo, por resultarles un tema desconocido.-



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

LA FAMILIA DEL DISCAPACITADO AUDITIVO

PROPUESTAS:

- En un alto porcentaje, las propuestas que los grupos formularon a partir de las consignas presentadas fueron las siguientes:
- Terapia parental y familiar orientada por un profesional, para que cada miembro recupere su rol dentro de la familia, se comunique, crezca individualmente, produzca un nuevo equilibrio para "salir de la sordera".-
- Grupo terapéutico con un equipo inter-multidisciplinario.-
- Interpretación del Psicodrama.-
- Entrevista al grupo familiar desde el gabinete escolar, para decidir qué tipo de apoyo y/o tratamiento sería el más conveniente para cada miembro del mismo.-
- Intentar un diálogo entre todos los miembros una "salida" del grupo familiar.- Indagar las causas, no forzar, dar tiempo al grupo oyente y al miembro sordo, para elaborar el problema aceptando lo que el miembro sordo desea libremente, más allá de las fantasías familiares existentes.-
- Propiciar actividades a realizarse fuera de la casa (que cada miembro del grupo familiar logre un espacio y un tiempo para sí mismo).-
- Alentar actividades para el miembro sordo con oyentes, donde no se privilegie el lenguaje.-



Ministerio de Educación y Justicia

Secretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

LA FAMILIA DEL DISCAPACITADO AUDITIVO

CONCLUSIONES:

- Los que obtuvieron un mayor porcentaje fueron los que se detallan a continuación.-

EL PO. FAMILIAR

De acuerdo a los casos presentados por la mesa y analizados por los grupos, se observa lo siguiente:

- Desconexión entre los miembros del grupo familiar.-
- Ruptura del grupo.-
- Falta de comunicación.-
- Pasividad, imposibilidad de retener al miembro Discapacitado Auditivo.-
- Falta de aceptación de la diferencia.-
- Sobreprotección al miembro sordo.-

PADRES

- Angustia, culpa, resignación, impotencia.-
- Herida narcisística.-
- Crisis relacionada con la etapa evolutiva que atraviesan los padres.-
- Depositación en el/la hijo/a oyente del "ideal del hijo" transfiriéndole al/la mismo/a todas las aspiraciones y expectativas de los padres.-



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dirección Nacional de Educación Especial

CONSIDERACIONES DE LA MESA

Los profesionales (que participaron en la misma y propusieron las consignas), ven con cierta preocupación, la relectura de las propuestas del abordaje psicoterapéutico en sus distintas modalidades (grupo, familia, pareja parental, pareja conyugal, etc.) como únicas alternativas para producir cambios en una familia.-

Advierten poca confianza en general en los recursos propios que posee la misma para encontrar una salida "sana".-

Consideran al respecto, que cada familia tiene recursos que puede poner en práctica ante distintas situaciones críticas que vive en su desarrollo.-

La comunidad, además también los tiene; por ejemplo los líderes comunitarios, grupos de auto ayuda, etc.-

Finalmente, proponen a todos los profesionales que estén informados de la existencia de estos recursos, actuar como agentes de salud, sugiriendo éstos otras alternativas.-



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

EL DISCAPACITADO AUDITIVO, SU PARTICIPACION EN EL MEDIO

En base a la síntesis realizada por los diferentes grupos de trabajo, se tomaron los puntos que fueron comunes a la mayoría.-

A los efectos de la mejor comprensión se dividieron en tres áreas, las condiciones necesarias para una adecuada integración de un discapacitado auditivo al medio.-

CONDICIONES: de la familia
del individuo
del medio

CONDICIONES DE LA FAMILIA

Implementar la detección precoz, a fin de brindar orientación y estimulación temprana cuyo objetivo primordial es el sosten del vínculo, logrando de esta manera la inclusión satisfactoria del niño en el medio familiar.- (Con referencia al tema aceptación de la discapacidad, se observó que fue el punto menor desarrollado en los grupos de trabajo).-

CONDICIONES DEL INDIVIDUO

El punto de partida, es la decisión del discapacitado auditivo de integrarse a cada uno de los ámbitos.- Para ello, sería necesario que aceptara su discapacidad como parte de su realidad (no planteándola como barrera que le impida acceder al mundo de los oyentes).-

CONDICIONES DEL MEDIO:

Los diferentes grupos coincidieron en señalar la falta de información que la sociedad posee al respecto al tema de la discapacidad.-



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

PROFESIONALES E INSTITUCIONES QUE ASISTEN AL NIÑO DISCAPACITADO AUDITIVO Y SU FAMILIA.-

Los grupos trabajaron con dos consignas.- La primera de ellas, hacía alusión a la conformación del equipo transdisciplinario y su dinámica.-

Al respecto, surgió como común denominador, la necesidad de integrar en el equipo a múltiples especialistas; fonaudiólogos, psicólogos, asistentes sociales, profesores de sordos, musicoterapeuta, profesores especiales, etc. y de realizar una labor conjunta para enriquecer la opinión grupal.-

PROPUESTAS:

- Apoyo mutuo
- Reuniones periódicas para tratar casos.-
- Subdivisión del grupo profesional para facilitar la tarea.-
- Interacción en pro de un objetivo común, entendiendo al niño como una unidad.-
- Delimitación del campo y desempeño profesional de cada uno de los miembros del equipo.-
- Formación científica de los integrantes del equipo.-
- Interdisciplinariedad (intervención de dos o más profesionales, los que sean necesarios) en la consulta con el paciente.-
- Inclusión del equipo transdisciplinario en las instituciones educativas.-
- Disponibilidad de los profesionales a los requerimientos de la familia del Discapacitado Auditivo.-
- Grupos operativos para padres de Discapacitados Auditivos.-
- Talleres de especialización con profesionales extranjeros.-

En síntesis todos los grupos coincidieron en resaltar y en fomentar el abordaje del Discapacitado Auditivo y su familia a través de un equipo transdisciplinario.-

La segunda consigna proponía reflexionar y hacer sugerencias acerca de la formación y el quehacer docente.- Las conclusiones de los grupos, se detallan a continuación.-

a) - Formación Docente

- Cambio curricular en los profesorados pertinentes.-
- Mayor apertura al cambio por parte de los docentes especializados.-
- Inclusión de nuevas metodología en el área educativa.-
- Inclusión del método gestual.-
- Formación integral.-
- Mayor espacio de participación de todos a fin de evitar el autoritarismo.-

//



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

b) Instituciones del área.-

- Posibilitar una participación más creativa de los docentes, mediante la disminución de exigencias curriculares.-
- Posibilitar y favorecer la actuación del docente como agente de cambio y como investigador.-
- Implementar la creación de un cargo de asistente psicoterapeuta en la Institución, para la atención sistemática del niño y su familia.-
- Capacitación en método gestual e incorporación del mismo al sistema educativo.-
- Propiciar nuevas salidas laborales.-
- Preparar al alumno para que pueda insertarse en el aparato productivo.-
- Partir de las posibilidades y potencialidades del alumno.-
- Considerar el desgaste que produce la tarea con discapacitados auditivos.-